

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "MARKETING ARM DEL ECUADOR S.A."**

En Quito Distrito Rumiñahui, a las 11h00, a 22 de marzo de 2018, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. San Luis e Isla Isabela, Edificio San Rafael Business Center, piso 5, oficina 5B, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía "MARKETING ARM DEL ECUADOR S.A."

ASISTENTES:

La secretaria de la Junta procede a verificar la lista de los asistentes, con el fin de establecer si se cuenta con el quórum necesario para iniciar la Junta, y declara que se encuentran los siguientes accionistas conforme el siguiente cuadro:

Accionistas	Capital Pagado US\$	Nº Acciones	Porcentaje %
JUANA MARIA NEYRA YAUYO, representado por el Sr. Cristian Arango, conforme la carta poder presentada.	100	100	10%
JUAN OTORI YAUYO, representado por el Sr. Cristian Arango, conforme la carta poder presentada.	900	900	90%
TOTAL	1.000	1.000	100%

En consecuencia, por encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad, se renuncia a convocatoria y se acepta constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, conforme con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta el señor, Cristian Arango

y como Secretario Ad-Hoc el señor Erick Santiago Larco Reyes.

ORDEN DEL DIA Y RESOLUCIONES

El Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el Orden del Día para su aprobación:

- 1) Conocer y aprobar el balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017;
- 2) Conocer el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
- 3) Conocer el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
- 4) Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales, correspondientes al ejercicio económico del año 2017;
- 5) Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2017;
- 6) Designación de Gerente General de la compañía; y,
- 7) Designación de Presidente de la compañía.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve:

- 1) Conocer y aprobar el balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017;**

Elevado que fuera a moción por parte de las accionistas, por unanimidad se aprueban los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

- 2) Conocer el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017**

Por unanimidad se aprueba el Informe Anual rendido por el Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del 2017.-

3) Conocer el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017;

Elevado que fuera a moción por parte de los accionistas, por unanimidad se aprueba el Informe Anual rendido por el Comisario de la compañía por el ejercicio económico del 2017.-

4) Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2017;

Por así convenir a los intereses de la compañía, los accionistas resuelven por unanimidad acumular los beneficios sociales generados dentro del ejercicio económico del año 2017.-

5) Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2017.

Por moción de los accionistas, la Junta de Accionistas resuelve nombrar como Comisario de la compañía al Ing. Víctor Hugo Ruíz Núñez, con C.I. # 1707832075, por el periodo y con las facultades establecidas en el Estatuto Social y en la Ley.

6) Designación de Gerente General de la compañía.

La Junta General de Accionistas resuelve renovar la designación de Gerente General de la compañía al señor Erick Santiago Larco Reyes, por el periodo y con las facultades establecidas en el Estatuto Social y en la Ley.

7) Designación de Presidente de la compañía.

La Junta de Accionistas resuelve renovar la designación del Presidente de la compañía al señor Diego Mayol Varela, por el periodo y con las facultades establecidas en el Estatuto Social y en la Ley.

Se autoriza al Presidente Ad – hoc para que extienda los nombramientos y recpte la aceptación de los cargos de Presidente y Gerente General.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta, siendo las 12h00.-



Cristian Arango
En representación del accionista:
JUANA MARIA NEYRA YAUYO



Cristian Arango
En representación del accionista:
JUAN OTORI YAUYO



Cristian Arango
Presidente Ad-hoc



Erick Santiago Larco Reyes.
Secretario Ad-Hoc